



RESOLUCION - R - N° 277 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, **23 JUL 1996**

Expte. N° 735/96

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Rosanna Caramella de Gamarra, Secretaria de la Editorial Biblioteca de Textos Universitarios; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la presentación de los nuevos títulos de esa editorial, a realizarse el día 26 Julio del corriente año, solicitando asimismo la adhesión de esta Universidad;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar la adhesión de la Universidad Nacional de Salta a la presentación de los nuevos títulos de la Editorial Biblioteca de Textos Universitarios, que se llevará a cabo en esta ciudad, el día 26 de Julio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Secretaría Académica, para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.
<i>aus</i>


JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL


C. N. NARCISO RAMON GALLO
 RECTOR